ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 1781/26

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Servicio Territorial de Medio Ambiente

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE OCUPACIÓN DE TERRENOS EN VÍA PECUARIA.

Por **EUROEXCON, S.L.** se ha solicitado la ocupación de **194,25 m²** de terrenos de la via pecuaria **"Cañada Real Leonesa Oriental",** en el término municipal de Sotillo de la Adrada (Ávila), con destino a la instalación de una linea eléctrica subterránea de BT 400 V, por un periodo de **10 años** (Expte. O-AV-3229/25).

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos, de conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo de Vías Pecuarias, el expediente podrá consultarse en las oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, sitas en Pasaje del Císter n.º 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Esta información estará también disponible en la página web de la Junta de Castilla y León: **https://www.jcyl.es** > Medio Ambiente > Información pública medioambiental > Procedimientos de información pública > Procedimientos relativos a la propiedad pública forestal y pecuaria.

En este plazo podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 31 de agosto de 2026.

La Jefa de Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila
(P.S.) El Secretario Técnico (Resolución de 28.2.2024), *Fernando Contreras Alonso.*